



## La Universidad se adhiere a la Conferencia de Decanos de Terapia Ocupacional

### :: R.R. / WORD

**SALAMANCA.** La Universidad salmantina sigue apostando por incrementar su presencia en las conferencias nacionales de decanos y directores de las diferentes ramas del conocimiento. En este contexto hay que encuadrar la reciente adhesión de la Usal a la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional, integración que recibió en enero el refrendo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

El análisis y la reflexión de los principios, métodos, programas y líneas de desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Terapia Ocupacional en los niveles de grado, postgrado y de formación continua es uno de los fines primordiales de la Conferencia Nacional de Decanos. Otro de sus cometidos es la participación, tanto en la esfera nacional como internacional, en torno a los criterios de organización, recursos formativos, admisión de estudiantes, elaboración de planes de estudios y programas de intercambio e investigación en el ámbito de la formación de los terapeutas ocupacionales.

La Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional se constituyó en junio de 1999 en el transcurso de una reunión académica celebrada en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

A lo largo de estos 16 años la Conferencia Nacional de Decanos ha desarrollado una intensa actividad, consiguiendo que Terapia Ocupacional, que se imparte actualmente en 18 universidades, fuera reconocida como grado universitario. En el caso de la Usal, Terapia Ocupacional forma parte de la oferta docente de la Facultad de Psicología.